EL ISLEÑO



PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES

TELÉFONO NÚM. 20 — APARTADO NUM. 8

AÑO XXXIII — PRECIO DE SUSCRICIÓN 1'25 pesetas al mes — PALMA DE MALLORCA SÁBADO 31 AGOSTO DE 1889 — REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN *Quint, 19-Imprenta, 1* — NÚM 10764

AGENCIA LITERARIA

Sí, Teótimo, sí: es negocio redondo ese que te propongo. No te quepa duda.

Con ello y con tus leccioncitas en casas particulares y en colegios, redondeas á maravilla tu limitado presupuesto.

Porque eso de que tengas que derrochar *gratis et amore* el ingenio que Dios te ha dado, sólo por complacer á todo el mundo, no es cosa puesta en razón ni te conviene.

Tomando pié de que eres complaciente y cortés hasta lo sumo, y de que sabes hacer versos muy *monos*, te asedian y te piden á todas horas lo que te cuesta vigilias, lo que te roba horas de expansión, de pasatiempo ó de descanso.

Alegan que te es sumamente fácil eso de endilgar un romance, una cancioncilla ó un soneto...

¡Ah, profanos! Se conoce que no tienen el hábito de poner mano á la labor, de meter las manos en la masa!

Te encuentra la Casildita en el paseo, y con voz melosa y zalamera te dice:

—Oiga Vd., Teótimo: que le voy á mandar á Vd. mi álbum, para que me ponga en él unos versos muy lindos de aquellos que Vd. hace. Despues tengo una amiga que desea otros para el suyo,... y como es Vd. tan complaciente...

—Bueno, (dices tú, sonriendo con la risita del conejo), tendré mucho placer... cuando Vd. quiera...

Te encuentras, en otra ocasión, con un cualquiera:

—Deseaba ver á Vd. para un encargo. En la sociedad de socorros de cuya junta soy vocal, se proyecta una velada para auxilio de los inundados de X. Contamos con V. para unos versos que nos lea... ¡La caridad, hombre, la más sublime de las virtudes!...

Luego sale otro:

—Vas á hacerme un favor, amigo Teótimo. Mañana es el beneficio de la dama jóven. Necesito unos versos para *echarle*... ¡si vieras tú qué guapa!... te presentaré; ¿me prometes los versos?...

Te trae el cartero una carta. Rompes el sobre y lees:

Muy Sr. mio y distinguido vate:

Al tener la honra de invitarle á la velada literaria que se celebrará en esta su casa el 23 de los corrientes con motivo del santo de mi señora, le ruego tenga V. la fineza de dedicarle una poesía que espero tendrá V. la amabilidad de leernos. Anticipándole las gracias, me repito de V. affmo. S. S.

X.

Agosto 89.

Otra vez, es el reo un compositor de música, más ó menos semifuso:

—Necesito una letra para una romanza. A ver si me la da Vd., y que sea sentimental y muy patética; se la tengo prometida para su cumpleaños á mi mejor discípula; ¡si viera V. qué voz de *soprano sfogatto!*

No hablemos de la temporada de aguinaldos. Aquello se parece á un ministerio, por la avalancha de solicitudes y peticiones.

El zapatero, el sastre, el mozo de café, el barrendero, el repartidor, el sereno, el limpiabotas,... todos te abruman á porfía, para que les compongas cuando menos la *décima*, con que felicitar las Pascuas á su parroquia respectiva.

En fin, que si acumulas y sumas los pedidos, tienes que pasarte la mitad de tu tiempo, perjeñando versitos de encargo, como si esto fuera tan cómodo y tan divertido como el tirar piedras, por ejemplo...

Pues bien, querido. Ya que tanto menudean los pedidos, sácales el jugo: sienta plaza de poeta mercenario, ni más ni menos que un pintor cualquiera de brocha ó un memorialista de portal; acomoda la inspiración á las oportunidades de momento: alquila un pequeño entresuelo en punto céntrico, con saloncito empapelado; cálate unos quevedos y un casquetillo con borla, y abre tu despacho ó expendeduría poético-mercantil, en estos ó parecidos términos:

AGENCIA LITERARIA

bajo la dirección de

D. TEÓTIMO BUADES Y LLAMBÍAS

Licenciado en tal, poeta laureado, &c &c

TARIFA

Versos para album.	de	1 á 10	ptas.
Romances por palmo	de	0'50 á 6	„
Sonetos	de	2 á 8	„
Id. de pié forzado	de	3 á 9	„
Id. con estrambote	de	5 á 10	„
Coplas, letrillas, ovillejos . . .	de	0'25 á 4	„
Epitafios y demás para lápidas, cuadritos conmemorativos, „si este libro se perdiere„ &. . .	de	0'10 á 0'75	„
Felicitaciones familiares y amorosas.	de	1 á 5	„
Odas heróicas, baladas	de	15 á 30	„
Poemas épicos, según clase. . .	de	250 á 1000	„

Pensamientos sublimes, á precios convencionales.

NOTA. Se recitan versos á domicilio, á tanto por hora, con ó sin agua y azucarillo.

Asistencia á bautizos, bodas, *soirées* y demás regocijos, (de frac, levita y americana.)

PRONTITUD. SONORIDAD. GRAN ESTRO.

NO EQUIVOCARSE:

72, Copiñas, 72

Raudal apolineo de las Musas.

Si así lo haces, Teótimo, y no desoyes mi consejo, vas á labrar una fortuna en pocos años.

Oigo ya tus reparos y objeciones: que eso es envilecer y rebajar el oficio: que te indigna y te ruboriza solamente el pensar qué dirían de tí tus colegas, émulos y maestros...

¿Pues no venden sus cuadros los pintores, sus óperas, sonatas y bailables los músicos, sus estátuas y relieves los escultores, sus planos y diseños los arquitectos?

¿Por qué no has de implantar un *Fomento de la Literatura* con sus rifas y todo si es menester?... ¿por qué no has de ser tú un *Perelló* ó un *Banqué* de las melodías y armonías versificadas?

Así te librarías de tanto pedigüeño y gorrista—empirreumático, y de tantas postulantes engorrosos que, una de dos, ó no tendrían delicadeza ni decoro, ó habrían acabado por siempre jamás amén, de pedirte versos de balde, en todos los días de tu vida.

Sí, ya lo veo que te atacan los nervios esos consejos poético-mercantiles que á tu consideración someto.

Que después te sonríes, me miras con cierta perplejidad maliciosa, y sospechas si todo eso te lo habré dicho en broma...

Tómalo como quieras y en el sentido que más te plazca y acomode.

Pero, de todos modos, convengamos en una cosa, ó en dos cosas, mejor dicho:

1.ª Que para los que tuvieron en su primera *jumentud* la debilidad de hacer versos y granjearse renombre de poetas, es la mayor de las pegigueras eso de que les pidan versos de encargo, ahora en su edad madura, cuando deben el tiempo por completo á sus quehaceres obligatorios.

Y 2.ª Que así como se crean y se organizan asociaciones de socorros mútuos, de contribuyentes, de salvamento de náufragos ó de defensa contra la filoxera, deberían asociarse los poetas y literatos que que tienen que vivir de su trabajo, y constituirse en liga defensiva, eligiendo su junta y votando por unanimidad un reglamento que viniese á decir, poco más ó menos:

Art. 1.° Ningún socio servirá de hoy en adelante pedido alguno hecho oficiosamente.

Art. 2.° Toda poesía que no dimane de la espontánea inspiración ó voluntad libérrima de su autor, hará incurrir á éste en una multa de 25 á 250 pesetas.

Art. 3.° Cada dos años, al reunirse le junta general de asociados, se elegirán, á semejanza de los abogados de pobres, dos ó tres poetas, de la clase de jóvenes ó de la de rentistas, que atiendan y cuiden de subvenir á las peticiones de versos que se dirijan á la asociación durante el bienio.

Te aseguro, Teótimo, que una medida así, de solidaridad y buen gobierno, habría de ahorrarnos más de dos compromisos, que nos molestan, nos estorban, nos rebientan y nos roban á veces utilísimas horas de trabajo.

M. O. B.

UN CRIMINAL CÉLEBRE

En poder de las autoridades granadinas ha caido un criminal célebre, cuya historia no puede ser más inseresante.

José Arcos León, (a) *Ardila ó Cascajero*, que asi se llama el individuo en cuestión, hijo de una familia modesta, pero honrada de aquella capital, ingresó por primera vez en el arresto de Granada un dia de su santo del año 1867, en que, hallándose en estado de embriaguez, promovió escándalo en la calle. Tenía entonces quince años de edad.

Aquella misma noche, al atravesar las dos hileras de presos que ocupaban sus petates respectivos, involuntariamente pisó á uno de ellos. Levantóse este y otros dos ó tres, y sin más motivos, entre todos cogieron al *Cascajero* y lo soplaron de cabeza en el zambullo, de donde salió hecho unas pascuas.

Con fiereza se arrojó sobre el que se levantó primero para meterle en el *inodoro* y de una puñalada le dejó seco en el suelo.

Armóse entonces la gran tremolina en el dormitorio. Los presos se levantaron, la luz fué apagada, y de la lucha que á oscuras se sostuvo resultaron cuatro reclusos más heridos.

Instruida causa, todas las lesiones se acumularon á José Arcos, que por ser menor de edad fué condenado á diez años de presidio, y se le destinó á Alcalá de Henares, de donde despues hubo de trasladársele á Cartagena.

Llegó el año 1873, y como el cantón decretó la libertad de todos los presidarios, el liberto se vino á su tierra sin la menor desconfianza.

Dos meses llevaba de encontrarse en Granada, cuando una noche que estaba de servicio un cabo de policía conocido por *Garibaldi* este se propuso detener al *Cascajero*, como desertor de presidio. Con varios agentes de orden público, se dirigió *Garibaldi* al héroe de esta historia, el cual no opuso resistencia y se dió preso. Pero uno de los agentes cometió la imprudencia de darle una bofetada, y entonces él, sacó una faca y la emprendió con los guardias. Sostuvo en la calle una verdadera batalla, pues casi toda la policía de Granada acudió al sitio del suceso. Cinco agentes quedaron gravemente heridos, á uno de los cuales fué preciso amputarle un brazo, y José Arcos recibió á su vez multitud de heridas, hasta el punto que para que no le acabasen de matar se arrojó al suelo fingiéndose cadáver.

Para probar si efectivamente estaba muerto, los guardias encendieron fósforos y se los aplicaron á las ventanas de la nariz y á los ojos, prueba que el *Cascajero* resistió con valor heróico. Se le condujo á la losa del Hospital de San Juan de Dios, donde fué depositado boca abajo. Una vez allí, los agentes de órden público se despacharon á su gusto, dirigiendo al *muerto* todo género de insultos. Uno de los guardias dijo de aquél que tenía cara de ladrón, y entonces el *Cascajero* se volvió hácia los dependientes de la autoridad, exclamando furioso:

—¡Los ladrones sois vosotros; yo no he robado nunca ni una aguja!

Decir esto y quedar desierta la habitación, fué todo uno. En el hospital se enteraron del caso; el supuesto cadáver explicó lo ocurrido y se le condujo á la sala de heridos, de donde al fin, una vez curado, salió para la cárcel de Audiencia.

Condenado á tres años más de reclusión por heridas inferidas á dos presos, al poco tiempo se le sentenciaba á dos años más por otros incidentes análogos, siendo destinado y conducido al presidio del Peñón de la Gomera, de donde luego pasó á Ceuta y después á Melilla.

De este penal, donde tenía el cargo de cabo primero y estaba encargado de una seccion de veinte presidiarios ocupados en la cimentación de una fortaleza, logró fugarse, para lo cual tuvo que atravesar, con grave riesgo, tres líneas de vigilancia, una de ellas formada por cabos de vara, otra por soldados de infantería. Esta evasión la realizó el año 1885.

Referir todos los incidentes que al protagonista de esta historia acaecieron en su viaje desde Melilla á Orán, y que tuvo que hacer á pié y pasando las mayores fatigas, fuera interminable. Sólo diremos que aprisionado por una de las kábilas africanas, logró escapar de sus garras, no sin que le alcanzara un moro que salió persiguiéndole, el cual le disparó su espingarda, hiriéndole en un brazo. El *Cascajero* se detuvo entonces, y luchando con su perseguidor consiguió darle muerte.

Al fin se vió nuestro hombre en Orán, y allí tuvo hace poco una reyerta con un súbdito francés, por cuyo motivo fué expulsado por el Prefecto, que le dió ocho dias de plazo para abandonar la población. Entonces decidió dirigirse á Granada en donde ha sido detenido como individuo sospechoso el día 2 del corriente, no habiéndose podido averiguar hasta el jueves último, no solo el verdadero nombre y circunstancias del detenido, sinó también todas las hazañas llevadas á cabo por este célebre criminal, que hoy cuenta treinta y siete años de edad.

De esta importante captura se ha dado conocimiento al ministro de Gracia y Justicia.

DOLORA EN PROSA

Los periódicos coruñeses nos ofrecen la siguiente historia:

Hará unos veintitres años, días más, días menos que zarpaba del puerto de la Coruña un magnífico vapor con rumbo á tierras americanas. En el muelle enterneció á todos los que la presenciaron la despedida de dos amantes que entre suspiros y sollozos, se juraban amor eterno.

El, sin bienes de fortuna y deseoso de alcanzarla, se dirigía á las Antillas en busca de soñados tesoros, para después regresar á su patria y obtener la blanca mano de su prometida, ahijada de un coronel retirado, por más señas.

Las cartas que se cruzaron entre los dos amantes durante los primeros meses de la separación, fueron muchas; pero un día se suspendió la correspondencia, y el muchacho no volvió á tener noticias de su adorada Dulcinea.

Sin embargo, no desmayó en su tarea, y pasado algún tiempo, llegó á encontrarse dueño y señor de extensas plantaciones y ricos ingenios en Cienfuegos (Cuba).

La muchacha, entre tanto, habíase dirigido á Madrid, donde se casó; pero habiendo enviudado y no teniendo grandes recursos, regresó al cado de diez y nueve años de ausencia á su ciudad natal, y allí estableció una modesta posada cerca de la calle de San Andrés.

Entonces se enteró de las grandes riquezas de su exnovio, y sin reparar en sus marchitos encantos volvió á escribirle, pintando muy á lo vivo el amor de los pasados días, el recuerdo de sus dulces y misteriosas pláticas y los solemnes juramentos cambiados al despedirse.

Todo esto conmovió el corazón del emigrado, y contestó anunciándola su próxima llegada á la Coruña.

En efecto; ésta verificóse en uno de los últimos vapores correos de la línea de las Antillas.

Ella esperaba emocionada la llegada de su invariable apasionado.

Llega por fin el momento tan esperado, y... que lo diga Campoamor por nosotros:

«Al verse exclaman él y ella:
—¡Santo Dios, este es *aquel*!
—¡Dios mio, esta es *aquella*!»

De la primera entrevista no dan más detalles los periódicos coruñeses, pero dicen que el sugeto en cuestión estuvo á punto de volverse loco y que ahora está camino de Paris, donde lleva el propósito de subir á la última plataforma de la torre Eiffel y tirarse de cabeza antes de reanudar sus amores

con una patrona de á dos pesetas con principio.

NOTICIAS

La huelga de los trabajadores del Puerto de Londres sigue sin resolverse y ofreciendo cada día más dificultades. Se teme con algún fundamento que los huelguistas se entreguen á desórdenes y desmanes. El comercio ha pedido auxilio á la policía por si llega el caso.

Es tal la resistencia á trabajar que aún ofreciéndoles en ciertos casos fabulosos jornales no quieren descargar los buques. Uno de éstos, cargado de té, debía entregar su flete con urgencia. decidiendo sus destinatarios descargarlo ellos mismos. El espectáculo excitó la curiosidad general, al ver muchos *caballeros*, con sombrero de copa, socar bultos de á bordo.

—

Drama en un hospital

Un una de nuestras noticias dimos cuenta el miércoles de la horrible tragedia desarrollada en un hospital de Bélgica.

Hoy podemos dar algunos detalles acerca de esta hecatombe cuya sola relación eriza los cabellos.

Uno de los enfermos perdió la razón, se levantó durante la noche de su cama y con una navaja de afeitar empezó á herir á sus compañeros.

Muchos de éstos, enfermos de gravedad, realizaban esfuerzos para levantarse y huir; otros rechazaban las acometidas del loco; los más, horrorizados, corrían desnudos y con espanto creciente por la sala; más el homicida, poseido del furor del exterminio, permanecía sordo á los gritos, á los gemidos, á las súplicas, á los estertores de agonía y continuaba impertérrito su carnicería horrible acuchillando no sólo á los hombres sinó á cuantos objetos se ponían á su alcance.

Las hermanas acudieron al oir los gritos pero al encontrarse con un cuadro tan aterrador vacilaron un momento; los sentimientos cristianos vencieron sin embargo, al temor, y la superiora seguida de cuatro ó cinco hermanas se abalanzó sobre el loco; éste se resistió denodadamente dando un tremendo navajazo á la superiora que cayó exánime; por fin el loco, agotadas las fuerzas y acosado por las heróicas hermanas, cayó en un charco de sangre.

Entonces se le sujetó y se le pusieron fuertes ligaduras.

La sala donde se había desarrollado tan horrenda escena quedó convertida en un hospital de sangre. Dos de los heridos habían dejado de existir; los otros en número de veinte y cinco gemían, tocados aùn de espanto, entre las desordenadas camas. Todos estos desgraciados padecían enfermedades crónicas declaradas incurables, por lo cual se teme que sean pocos los que resistan las consecuencias del espanto y de las heridas. Por de pronto se aseguraba que dos de los veinte y cinco heridos no tardarían en morir.

El infeliz é inconsciente homicida ha sido conducido á un manicomio.

—

Leemos en *El Avisador Malagueño*:

«Parece que ayer se presentaron al gobernador de la provincia algunos emigrantes catalanes de los que ha traido á su bordo el vapor *Montebello*, y se quejaron del trato que recibían en el buque, añadiendo que estaban decididos á no seguir su viaje.»

Váyanse enterando los que esperan turno para emigrar.

—

La torre Eiffel por los suelos

Envidiosos los ingleses de los laureles conquistados por Mr. Eiffel, han resuelto construir una torre que superará en altura á la erigida por el célebre ingeniero francés. Sir Edward Watkin, director de South-Eastern-Railway é iniciador del famoso proyecto de tunel submarino para atravesar el canal de la Mancha, acaba de fundar, en unión del diputado M. Carbutt, de M. Walker, contratista del canal marítimo de Manchester y de varios otros personajes, una sociedad con el capital de 200.000 libras esterlinas, cuya razón social es «The Tower Company.»

Esa torre será construida de hierro y acero inglés y escocés y tendrá una altura de más de 600 metros ó sea el doble de la torre Eiffel.

Trátase de levantarla cerca de la «Imperial Institute,» especie de museo colonial, que se utilizará además para dar conferencias coloniales, y cuya creación se acordó al celebrarse el jubileo de la reina Victoria para dar cuerpo á la idea de la federación del imperio, es decir, la unión del imperio con sus colonias.

La torre en cuestión no será tan solo un «juguete,» dice sir Edward Watkin, director de la «Tower Company,» sino que tendrá además un fin util y práctico: servirá para verificar observaciones astronómicas y meteorológicas y para otras experiencias científicas. Los ascensores no se detendrán en cada plataforma; el visitante podrá subir directamente desde la base á la cúspide en un ascensor que se denominará *ascensor express*.

Sir Edward Watkin afirma, por otra parte, que M. Eiffel no es el inventor de las torres de hierro. Según él la primera idea es debida á un inglés, M. Trevithick, el verdadero inventor de la locomotora, cuyo retrato se ha colocado recientemente en la abadía de Westminster. No obstante no deja M. Watkin de reconocer que Eiffel es un eminente ingeniero, á cuyos consejos asegura que acudirán los iniciadores de la torre inglesa.

—

Algunos maestros de escuela que se embarcaron en Málaga con dirección á Buenos-Aires, han llegado en mala hora á la república Argentina, pues antes que ellos otros maestros españoles procedentes de diversos puntos de la Península han obtenido las escuelas vacantes.

—

Leemos en *La Vanguardia* que el Jefe de las fuerzas del Pirineo, general Lacerda estuvo en la pasada semana en Conanglell para visitar las de Escuela práctica del cuarto regimiento de zapadores minadores. Se han construido ya trincheras y baterías de varias clases, dos reductos, uno sobre roca y distintas obras de campamento. En breve quedará terminado sobre el rio Ter un puente de 70 metros de longitud para el paso de carruajes, asentado sobre pilas de hormigón.

Estos trabajos han dejado muy complacido al general Lacerda, quien ha felicitado á la oficialidad y al coronel Danis.

—

Correo de Menorca

En la causa sobre injurias promovida por querella de D. Juan Seguí, director de *El Bien Público* contra el director de *El Liberal*, pide el acusador privado para este último las penas de cuatro años y seis meses de destierro y multa de mil pesetas.

El domingo llegó al lazareto la corbeta «Concepción», procedente de Matanzas con cargamento de azúcar y aguardiente. Se le impusieron siete dias de cuarentena.

Los precios de la manteca y del queso aumentan considerablemente, debido á la escasez que de dichos artículos se nota en aquel mercado la primera se vende de 1'75 á 2 pesetas los 400 gramos, y el segundo á peseta.

La Direccion general de Beneficencia y Sanidad, con fecha 21 del actual, ha nombrado interinamente médico suplente de la Dirección de Sanidad de aquel puerto, á don Federico Llansó y Seguí.

—

Jaime el destripador

El terrible y anónimo criminal ha escrito en muchas paredes de los edificios de Lóndres letreros en los cuales anuncia á la policía que en breve asesinará á otra mujer y que esta será de edad bastante avanzada.

Al propio tiempo ha dirigido una carta á uno de los cuartelillos de policía anunciando lo mismo.

Tal vez sea esto un bromazo de algún chusco; pero como en otras ocasiones el anuncio se ha realizado, la policía ha tomado las medidas oportunas para impedir el crimen ó descubrir al criminal.

—

Se difunde entre los maestros de primera enseñanza de Gerona la idea de un «cierre general de escuelas» al reanudarse el curso próximo. La causa de esta determinación extrema, está basada en el abandono en que se tiene á tan respectable clase por parte de la mayoría de los municipios.

—

«La Lealtad,» periódico de Valladolid, anuncia que entre los candidatos que se preparan á luchar en las próximas elecciones municipales, figura uno de los más famosos y acreditados matuteros de aquella capital.

¡Ay que gracia tiene!...

—

El domingo á las seis de la mañana se observó en Brest un curioso fenómeno de reflexión solar. Durante media hora se vieron tres soles colocados horizontalmente y de luz tan intensa todos que era imposible averiguar cual era el auténtico y cuales los reflejados, como tambien el poderlos mirar fijamente.

—

El otro día salió á la calle en San Fernandó, un buen señor extravagantemente vestido con gorro frigio y uniforme como de capitán general, que tremolaba con aire de triunfo una bandera de regular tamaño. Iba, en cumplimiento de no se sabe qué deberes, á ofrecer sus respectos á la autoridad militar del Departamento, teniendo la desgracia de no poder ser recibido.

Los guardias municipales acompañaron al *héroe* á su domicilio, pues de lo contrario el público callejero que lo escoltaba, coreándole con voces y silbidos, hubiera concluido por jugarle alguna mala pasada.

—

El intrépido nadador sueco Gustavo Akij se echó el último dominge en el Sena cerca de Charentón, á las diez de la mañana y después de haber recorrido 16 kilómetros siempre nadando, salió tan tranquilo del rio en Bas-Meudon, á las siete de la tarde.

—

En el vapor «Fanfulla», que ha salido últimamente de Málaga, ha tomado pasaje un estudiantina española compuesta de veinticuatro voces y dieciseis profesores de música.

Esta estudiantina se dirige á Buenos Aires, en cuyo punto dará algunos conciertos en las fiestas que se celebrarán con motivo del aniversario de la independencia de aquel territorio.

—

Un norte-americano ha inventado un aparato por medio del cual se puede andar por encima de las aguas.

Consiste en dos planchas de cedro de 5 palmos de largo y uno de ancho que se adaptan herméticamente al pie y tiene en su parte inferior una especie dealetas que alternativamente se ponen en posición vertical y horizontal á impulsode movimiento de los pies.

Con este aparato, dicen los periódicos que se ha paseado el inventor por el rio Hudson desde Albany á Nueva York, cuya distancia es de 150 kilómetros.

—

Durante las tormentas de estos dias en Paris se ha podido observar que las construcciones del Campo de Marte, hechas en su mayor parte con carácter provisional, no pueden ofrecer gran resistencia contra las lluvias, vientos, nevadas y otros contratiempos propios del invierno que en algunas ocasiones es allí muy rudo.

—

Del Interior

El cambio de temperatura tambien ha tenido sus manifestaciones sanguíneas en los pueblos de esta isla.

En Sineu un hijo maltrata y amenaza á su padre dando motivo á que intervengan primero la guardia civil y después el Juez municipal.

En Llummayor sucedió una cosa parecida con un individuo que maltrató de palabra y obra á su mujer y mamá política.

Y en Sansellas un vecino apaleó á otro por haberse opuesto á que aquel se llevará del predio *Son Saletes* una carretada de *grava* sin permiso del dueño.

—

Los dos rivales

Según referencias de altos círculos miliares de Berlín, el general Valdersse, jefe del Estado Mayor alemán ha declarado al emperadorque se hace urgente é imperioso el aumentar el contingente del ejército, porque Francia en su nueva ley militar tendrá más soldados disponibles que Alemania.

—

Segun dice un periódico de Sevilla, la antigua costumbre andaluza de que las muchachas puedan elegir libremente al que ha de ser su marido, sin que el pretendiente tenga necesidad de esplicarse, ha resucitado en algunos pueblos como sucede en Alcaucín, Cuevas, Riogordo y otros.

Cuando un mozo pretende como novio á una muchacha, visita, durante tres dias consecutivos, la casa á lamisma hora. Al tercero se deja olvidado el bastón ó garrote Si es aceptado se queda allí el palo y al dia siguiente tiene derecho su dueño á presentarse como novio de la muchacha.

Por el contrario, si no es un buen partido, apenas vuelve las espaldas tiran el bastón al arroyo de la calle. Como su dueño está acechando á pocos pasos, conoce, pues, con esto, que se le desaira. Es un procedimiento primitivo que ahora las declaraciones fogosas, y sobre todo, las cartas en que se dice que el enamorado tiene un volcán en el corazón.

CRONICA LOCAL

Sesión del Ayuntamiento

Por la escasa concurrencia de concejales (seis nada más siendo 36 los que componen la Corporación) podía de antemano colegirse el interés que tendría la reunión.

Sin embargo, tomaron un acuerdo que merece nuestra aprobación; el de enlazar la nueva rasante de la calle de Alfonso XIII, en el Terreno, con el camino que conduce á la Bonanova, en toda su anchura.

Además se concedió el traspaso de una sepultura; se acordó armonizar con la rasante de la calle de los Olmos la de la calle de Perpiñá; se aprobó una variación en el padron de vecinos; y se hizo el sorteo de las personas que han de constituir la Junta municipal.

—

Parece que los Sres tenientes de Alcalde se van animando, en eso de las visitas domiciliarias para enterarse del estado de la higiene y proveer según las circunstancias.

El del tercer distrito ha cumplido su encargo ya, y se dice que el del sexto va á llenarlo.

Los demás suponemos que esperarán á que haya pasado la oportunidad; es decir á que no haga calor para no tener motivo de sofocarse ni de corregir cosa alguna.

—

La banda del regimiento de Filipinas ha salido con dirección á Valldemosa con el propósito de concurrir á la fiesta cívico-religiosa que allí se celebrará mañana en obsequio á la Virgen de los Dolores.

En su lugar tocará mañana en el paseo la Banda Palmesana.

—

En la sección de cultos insertamos el programa de los que mañana se celebrarán en la iglesia de Sta. Catalina de Sena, costeados por varios devotos de la Virgen del Rosario.

—

Anteayer tarde hubo gran movimiento en el Muelle, á causa del embarque de personas conocidas y estimadas.

Para Barcelona salieron; el Contralmirante de la Armada Sr. Butler con su familia, el teniente de navío don Gabriel Cuervo con su señora, los hermanos D. Juan y D. Francisco Torres y algunos emigrantes.

Y para Valencia D. Antonio Philip profesor de la escuela de Ingenieros Agrónomos, D. Gabriel Sorá médico secretario de la Dirección de Sanidad del puerto de la Coruña, y D. Luis Martorell oficial de administración militar que va destinado al centro Directivo.

—

Creemos cumplir con nuestro deber llamando la atención del Sr. Alcalde, sobre esta pléyade de mal criados granujas que se dedican nominalmente á limpia botas.

Como el trabajo escasea, entretienen sus ocios desde el paseo del Borne á la muralla, hojeando el libro de las cuarenta y dedicándose á ejercicios muy poco edificantes, tan poco que hacen apartar la vista á cualquiera.

La Roqueta tomó la palabra sobre este particular, cuando nosotros contábamos hacerlo.

Aún á trueque de conseguir el nulo resultado del festivo colega, unimos nuestra voz á la suya, para ver si obtenemos remedio, ambos á dos.

—

El 6 del próximo Setiembre, segun reciente anuncio que reproduce rectificado el periódico oficial, se subastará el servicio de abastecimiento de víveres y efectos durante el presente año económico para los siguientes faros y por los tipos que se indican.

Formentó. . . .	2042'20 pesetas
Aucanada. . . .	1470'69 »
Dragonera. . . .	2620'80 »
Cabrera.	2246'40 »

Cada servicio se subastará independientemente de los demás.

—

Parece que están dando buenos resultados las mangas de riego colocadas en la calle de la Marina para limpiar la acera destinada á parada de carruajes; y para que sea mayor el beneficio dícese que se van á añadir algunas más.

—

El vapor *Cabrera* salió anteayer con rumbo á la costa de Valldemosa, donde embarcará á S. A. I. Luis Salvador, Archiduque de Austria, que se propone hacer una escursión, con dicho buque por la isla.

—

Por la Escribanía de Cámara de la Audiencia de esta capital, se ha publicado el señalamiento de dias para la

vista de las causas en que han de entender los jurados, y son los siguientes:

En Palma

Dia 23 Setiembre la seguida á Miguel Ferrer Fullana sobre robo.

Dia 25, la de Josefa Tocho sobre parricidio.

Dia 27 la de Miguel Suñer Artigues sobre robo.

Dia 1.° de Octubre la de Gabriel Fiol Jaume sobre expendición de un billete falso del Banco de España.

Dia 2 la de Juan Durán Marcó sobre homicidio por imprudencia temeraria.

Dia 4, la de Sebastian Martorell Fiol sobre robo.

En Ibiza

Dia 7 de Octubre la de Vicente Escandell Ferrer sobre robo.

Dia 9 la de Jaime Escandell Verdera sobre homicidio por imprudencia temeraria.

Las sesiones empezarán à las diez de la mañana.

Por valor de 1583'00 pesetas vencen durante el mes de Setiembre, pagarés á seis compradores de bienes nacionales; uno de ellos del término de Palma, otro del de Soller, otro del de Mahon y tres del de Ciudadela.

El Ayuntamiento ha adquirido, por el precio de mil duros, el molino llamado de Santa Margarita y el derecho de agua á él anejo.

Ayer quedó firmada la escritura y pagado el propietario.

Esa compra dícese ha sido necesaria para llevar á cabo la desviación de la acequia que de la calle de San Miguel bajaba por la de los Olmos; y es una consecuencia de la famosa rasante.

El carro, que segun dijimos habia sido aprehendido por los carabineros en el predio Son San Juan con tabaco contrabando, se venderá en pública licitación el 7 de Setiembre, habiendo sido tasado en 60 pesetas.

Se celebrará la subasta en la planta baja de la Delegación de Hacienda.

Terminado ya el periodo de vacaciones, el lúnes volverán á abrirse las escuelas públicas de esta capital y su término.

La agencia ejecutiva de contribuciones vende piso primero de la casa número 10 manzana 4.ª en el Arrabal, que ha sido embargada por débitos de territorial, tasada en 373'32 pesetas.

Dice un colega que el Sr. Gobernador Civil de la Provincia ha autorizado al Ayuntamiento de esta ciudad para que sin las formalidades de la subasta pueda llevar á cabo el ensayo de decorado por medio de tapices antiguos que se tiene en proyecto para adornar el salón del Consistorio pequeño ó sea lo que en adelante ha de servir de despacho de la Alcaldía.

Por haberse ausentado el Sr. Guasp queda encargado de la Alcaldía de Palma el primer teniente D. José Alcover.

Se dice y así lo asegura ayer un colega, que en el predio *Son Verí* se ha improvisado un circo y que en él se correrán mañana dos novillos y se les banderilleará y estoqueará por varios jovenes de la *crême* mallorquina.

Adelante.

Para instalación de oficinas y demás dependencias que deben ocupar el mismo local que el Gobierno civil de la provincia, se busca casa que reuna las condiciones necesarias; y al efecto se hace un llamamiento en el Boletin oficial á los propietarios de fincas sitas en esta ciudad, que quieran darlas en arriendo, para que presenten proposiciones en el plazo de 30 días.

Hace tiempo que se va en busca de ese local y hasta se dijo, no sabemos con que fundamento, que se estaba en tratos con una casa apropósito de la calle de San Francisco; más por lo visto no habría avenencia y por eso ahora se reproduce el anuncio.

Programa de las piezas que ejecutará mañana en el paseo del Borne la Banda Palmesana.

1.° Paso doble, *El Coronel*, N. N.

2.° Mazurka, *La Ondina*, señorita Mestre.

3.° Coro y final del 2.° acto de la ópera *Macbeth*, Verdi.

4.° Conjura de la ópera *Los Ugonotes*, Meyerbeer.

5.° Patrulla *Turca*, Michaëlis.

Mañana domingo habrá en la plaza de Toros función de becerrada y mogiganga, lidiándose una vaca y tres toretes, entre estos el que retiraron el domingo, que serán estoqueados por los aficionados *Dupuy, Primos, Moreno* y *Tomeu de s' Hostalet*.

De modo que habrá cuatro *mataores*.

¡Casi nada; y todo ello por un real ó sean 25 céntimos de peseta!

SECCION OFICIAL

GOBIERNO MILITAR
DE LA PLAZA DE PALMA.

Los Cuerpos de esta guarnición pasarán la Revista de Comisario del próximo mes de Setiembre el día dos del mismo en sus respectivos cuarteles, empezando el acto á las nueve de la mañana.

Las clases que deban pasarla por nómina y los señores jefes, oficiales é individuos de tropa que se encuentran en esta Capital con licencia ó en concepto de transeuntes, la pasarán tambien en la Secretaría de este Gobierno Militar, á las diez del mencionado día.

Lo que se hace público para conocimiento de las personas á quienes pueda interesar.

De O. de S. E.—El comandante secretario—Manuel de Fuenmayor.

SECCION RELIGIOSA

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.

Nuestra Señora de la Consolación y san Gil abad y 12 hermanos mártires.

SANTO DEL LUNES.

San Antolín mártir y San Estebán rey de Hungría confesor.

CULTOS SAGRADOS

Hoy al anochecer.

En San Jaime, San Nicolas y San Francisco, se hará el ejercicio de la Felicitación Sabatina.

Mañana 1.°

En la iglesia del Socorro, concluyen cuarenta horas.

En Santa Catalina de Sena se celebrará fiesta que varias devotas personas, dedican á Nuestra Señora del Rosario; las á diez de la mañana se celebrará la misa mayor á grande orquesta, predicando las glorias de la Virgen el R. Fr. Paulino Alvarez, de la Orden de Predicadores, por la tarde á las cinco y media se cantará á toda orquesta el Santisimo Rosario, seguidamente ocupará el púlpito el mencionado P. Alcover, á continuación se ejecutará por la orquesta el célebre canto dedicado á la virgen del Rosario; y terminará la función con el Te-Deum y reserva.

En San Jaime, la Concordia de Socorros mútuos, celebrará la fiesta que anualmente dedica á su ilustre Patrona la Beata Catalina Tomás, predicando las glorias de la heroina de Valldemosa el presbítero D. Francisco Coll.

En la Real Capilla de Palacio, á las nueve y media, rogativa por el Romano Pontífice, misa, salve á la virgen del Cármen y de Sor Dolores por sufragio del alma de D. Antonio María Salóm y Gomila y D.ª María Josefa Vich y Alou.

Lúnes 2.

En la iglesia de la Concepción, empiezan cuarenta horas costeados por la Asociación.

En la Real Capilla á las ocho y media rogativa por el Sumo Pontífice, misa y Te-Deum en acción de gracias al Escelso por los beneficios concedidos al excelentísimo Sr. D. Antolín Monescillo, Arzobispo de Valencia y salve á la Virgen de los Dolores para la conservación de la importante salud de tan egregio Príncipe de la Iglesia.

SECCION COMERCIAL

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Dia 30.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Ninguna.

IDEM DESPACHADAS.

Para Barcelona goleta Joven Luísa, de 72 ton., cap. Juan Pujol, con 7 mar. y efectos.

VIGÍA MARÍTIMO DE PORTO-PÍ

DIA 30 DE AGOSTO

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

Al orto: atmósfera despejada y diáfana; horizonte despejado y claro; viento N. muy flojo; y la mar con débil oleaje del S.

A las doce: atmósfera despejada y limpia; horizonte despejado; viento S. galeno; y la mar rizada del viento y oleaje del S.

ENTRADAS.

Ninguna.

SALIDAS.

Una balandra que vá por poniente.

OBSERVACIONES Á LA PUESTA DEL SOL.

Atmósfera y horizonte como al amanecer; viento S.S.O. flojo y la mar algo rizada del viento.

Pasa de O. á E. y en el horizonte en dirección del S.S.O. un pailebot.

TELEGRAMAS

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL.)

Madrid 30 á las 2 t.

Lotería de hoy.—Núm. 29.076, Alicante.—19.819, Santander.—12.035, Málaga.—19.894, Ronda.—33.863, Palma.

Siguen los números 39.687 y 2.950.

Madrid 30 á las 3'15 t.

La *Gaceta* publica real decreto estableciendo en Filipinas el recargo transitorio de 50 por 100 por derechos de importación.

Madrid 30 á las 5'45 t.

El Sr. Martos opone la más enérgica protesta al rumor circulado estos días en los círculos políticos, asegurando que pensaba reconciliarse con los zorrillistas.

El lunes celebrarán los federales nueva reunión.

Interior 75'15.

Madrid 30 á las 6'20 t.

Oficialmente niégase que hayan ocurrido movimientos revolucionarios ni insurreccionales en las provincias de Teruel y Castellón.

En Japón ha habido inundaciones que han ahogado 10.000 personas.

Desconócense mas detalles.

Servia prosigue los armamentos. Bulgaria amenaza movilizar su ejército.

Madrid 30 á las 7'5 n.

La semana próxima regresarán á Madrid los Sres. Martinez Campos y Duque de Tetuán.

Un telegrama de Tanger dice que un moro asesinó á una señorita y á su criada, ambas españolas.

El moro está preso.

El cabildo de Valencia ha dirigido al cardenal Monescillo una protesta al hecho de que un librepensador llevara el Obispo á los tribunales.

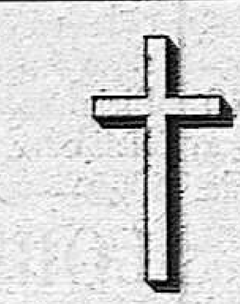
Madrid 30 á las 10'15 n.

Por motivos de salud el general Polavieja rehusa la capitanía de Andalucía.

Será nombrado el Sr. Terreros.

Atribúyese mucha importancia á la conferencia celebrada en San Sebastián entre los Sres. Romero-Robledo y Sagasta.

La traslación de los restos del general Espartero ha revestido gran solemnidad.



EL SEÑOR

D. JORGE FUSTER Y DEZCALLAR

HA FALLECIDO

(Q. E. P. D.)

Sus desconsolados hijos, hijas políticas, madre política, nietos, hermanos, hermana política, tias, sobrinos, primos y demas parientes participan á sus amigos que por descuido no hayan recibido aviso, se sirvan asistir al funeral que en sufragio de su alma, se celebrará el próximo lunes 2 de Setiembre á las once de su mañana, en la parroquial iglesia de San Jaime.

COLEGIO PARA SEÑORITAS

á cargo de las hermanas

DOLORES y MARGARITA CIRER

(calle de Verí, 17)

Trasladado este establecimiento á un local más adecuado y cómodo, abrirá de nuevo sus clases el lúnes 2 del próximo Setiembre.

Una de las mejoras más esenciales consiste en la instalación de un gimnasio para la educación física de las alumnas, y cuya inspección facultativa estará á cargo del distinguido médico D. Francisco Sancho.

Esta clase se dará de doce á una de la tarde, y á ella podrá concurrirse separadamente de las restantes.

Clase especial de bordado en sus diversas aplicaciones.

Horas generales; de ocho á doce de la mañana y de tres á seis de la tarde.

ACADEMIA DE DERECHO

Desde el lúnes próximo, dos de Septiembre los dias laborables del mismo, estará abierta en la Secretaría de esta Academia (Gater-10-entresuelos) de doce á dos tarde, la matrícula para el curso que empezará el 1.° de Octubre, así para los alumnos que deseen examinarse libres en el mes de Enero, como para los matriculados oficialmente, debiendo advertir á estos últimos, que la Academia se encarga de matricular á los que se presenten en la primera quincena de Septiembre. Lo que se anuncia para conocimiento de aquellos á quienes pueda interesar. Palma 28 Agosto 1889.—El Secretario—Mateo Jaume. 5—5

LECCIONES DE FRANCÉS É INGLÉS

por

D. LUIS SALAS Y PALMER

Corredor Intérprete de esta ciudad.

Clases de Gramática, conversación y literatura. Jovellanos 12—1.° 1

COLEGIO DE SAN BUENAVENTURA

DE

PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA

Este Establecimiento agregado al Instituto Balear, que ocupaba la casa zaguan núm. 22 de la calle de las Miñonas, se ha trasladado al edificio construido expresamente para Colegio situado en la plazuela de la Paja, en donde hace algunos años funcionaba el Colegio Politécnico.

Admite alumnos internos, medios pensionistas y externos.

Para informes dirigirse á D. Antonio Vadell calle de Troncoso núm. 3 durante este mes y desde el 1.° de Setiembre, á la Secretaría del citado Establecimiento.

VINO VERMOUTH

del premiado Establecimiento Enológico Vigini (Livorno-Italia)

EL VINO VERMOUTH VIGINI compuesto con plantas aromáticas, estimula el apetito, es febrífugo, y su uso contínuo, y tanto más en la estación primaveral purifica la sangre y es tónico excelente para las personas convalecientes.

El principal privilegio del VINO VERMOUTH VIGINI es el amargo que posee derivante de las sustancias y medicamentos de que es compuesto y al mismo tiempo su sabor agradable.

El VINO VERMOUTH VIGINI lo prescriben los médicos en fuerza de los brillantes resultados obtenidos con su uso.

El VINO VERMOUTH VIGINI ha sido premiado en todas las exposiciones que ha concurrido, y los numerosos certificados de eminencias médicas, y el agradecimiento expresado por millares de personas, son los mejores documentos que hoy se pueden ofrecer como precioso adorno de las innumerables cualidades que reune el muy conocido VINO VERMOUTH VIGINI.

Lo venden superior á todas las otras clases de Vinos Vermouths que hoy dia circulan.

Se recomienda tambien el Cognac Vigini (tres estrellas.)

D. José Gonzalez Cepeda, Doctor en Medicina y Cirujia, miembro de la Real Academia de Medicina y Cirujia de Palma de Mallorca, etc., etc.

Certifico: Que en varias y distintas ocasiones he prescrito el Elixir y el Vermouth de Torino elaborado en el Establecimiento Enológico de Livorno (Toscana-Italia) y propiedad del Sr. D. C. Vigini; pudiendo siempre apreciar sus propiedades tónicas bien justificadas en las digestiones difíciles, en las caquetxias y en la clorosis y virtudes antiperiódicas que lo hacen recomendable cuando existe impedimento para administrar la quina, así como tambien para el tratamiento de los vermes intestinales.

Y para que conste libro la presente en Palma de Mallorca, á 28 de Marzo de 1889.—Dr. José Gonzalez Cededa.

Se vende en la farmacia de D. JUAN VALENZUELA *y en las boticas más principales y tiendas de Ultramarinos.* 4

Se venden la estantería, mostrador, botes, lámparas y demás objetos necesarios para montar una elegante farmacia. Informarán en la calle de Mora número 1.°, piso 3.° izquierda. 8

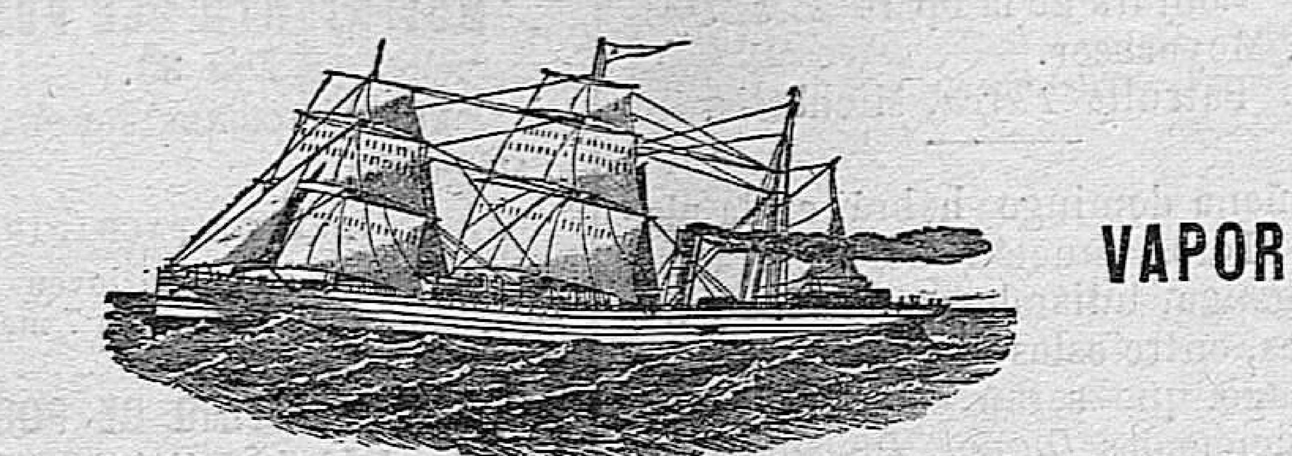
ASMA CATARRO, OPRESION, TOS, PALPITACIONES, y todas las afecciones de las **vias respiratorias**, se calman inmediatamente y se curan usando los **TUBOS LEVASSEUR**. *Exíjase la firma de Levasseur.*

PARIS, Farmacia ROBIQUET, 23, Rue de la Monnaie. —

En Palma, D. J. Barceló, San Miguel 8.

NEURALGIAS JAQUECAS, DOLORES DE ESTOMAGO y todas las afecciones nerviosas, se curan inmediatamente con las **PILDORAS ANTI-NEURALGICAS** del Dr CRONIER. *Exíjase el sello de garantia de l' Union des Fabricants.*

PARA CETTE

EL  VAPOR

BELLVER

Saldrá de este puerto el lunes próximo 2 de Setiembre.
Admite carga y pasaje para CETTE y carga de trasbordo para Marsella.
Para informes dirigirse, Victoria 14. 3—2

CADIZ, GRAN VIA

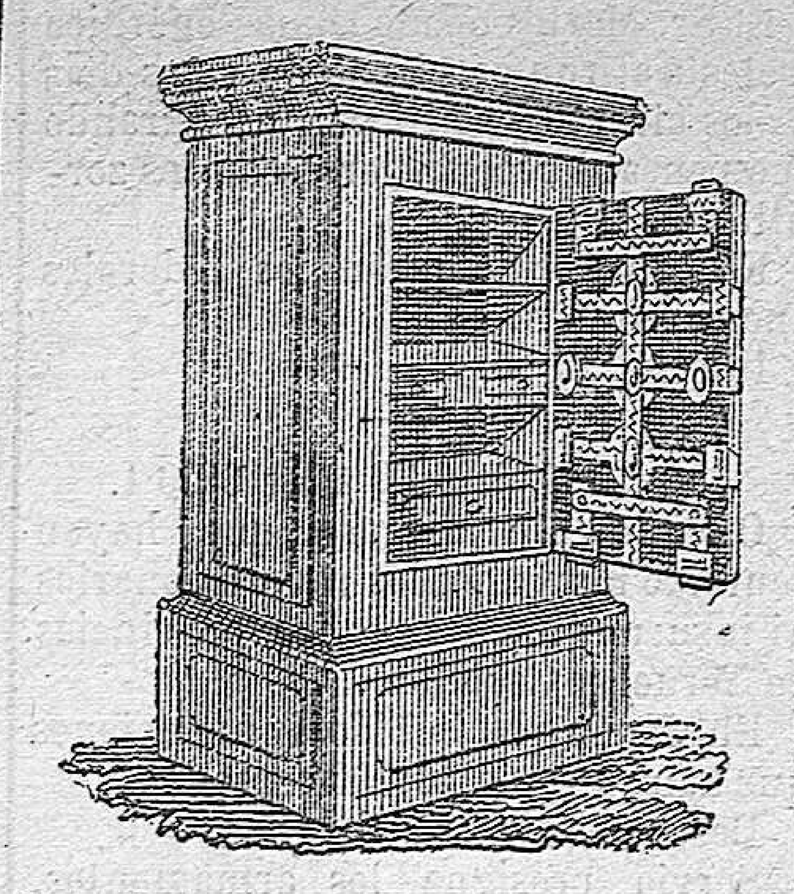
y todas las Zarzuelas que se han representado en la pasada temporada se encontraràn en el almacen

PERELLO

Interesante á los estanqueros

PLAGUETAS PARA LA SACA DE EFECTOS TIMBRADOS

VIUDA É HIJOS DE P. J. GELABERT



CAJAS DE HIERRO

para guardar valores.

Ultimo sistema y de todas dimensiones, contra incendios, contra robos y una infinidad de combinaciones secretas que es imposible enumerar, aplicadas en el más moderno y nuevo sistema, tan curioso como sorprendente, con el timbre eléctrico. Dirigirse calle de la Estrella número 4—Palma de Mallorca. 47—s

---

LORENZO JAUME REUS

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

Acaba de establecer un taller de reparación de pianos y armoniums, en la calle del Cármen número 15, después de haber residido durante muchos años en la Córte dedicado exclusivamente á esta clase de trabajos. 19

TELÉFONO NUM. 60

Se despachan fórmulas y medicamentos por mediación del teléfono, y prévio aviso del médico.

DE DIA Y DE NOCHE

FARMACIA FRAU

Unión y Plaza del Mercado

105—Palma—107

NOCTURNO

DE

MIGUÉL CAPLLONCH

Se han recibido ejemplares en la casa

BANQUÉ

ODON-COLOM

PALMA

En la calle de los Olmos, núm. 133, hay un piso 1.° y un 2.° para alquilar; tiene cuatro cuartos dormitorios, sala, alcoba y agua á grifo. Informes, el carpintero de la misma tiene las llaves. 2

En la calle de Vilanova hay un piso para alquilar. En el horno del mismo nombre informarán. 3—3

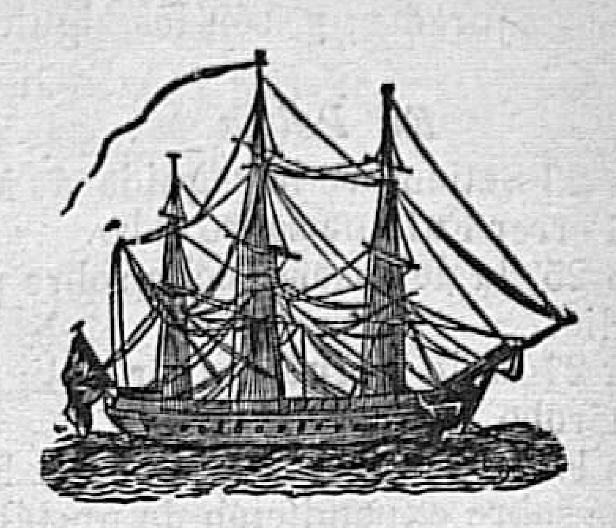
Se alquila en la calle de la Herrería Alta, número 22, un tercer piso con tres cuartos dormitorios, comedor, agua de fuente y demás comodidades. Informarán en la calle de las Monjas número 23 piso 2.° 3—3

Se alquila un espacioso segundo piso de la Plaza de la Constitución, número 94, esquina á la calle de Jovellanos, tiene seis dormitorios, tres salas, espacioso comedor, dos terrados, coladuría, agua de pozo y otras comodidades, y por ocho pesetas al mes se alquila un tercer piso interior del mismo zaguan. Informarán en la misma plaza, núm. 96, principal. 20

En la calle de San Elías número 30, se alquila un segundo piso con cinco dormitorios y demás comodidades; otro más pequeño número 36, y una tienda. Informes calle del Beato Alonso número 36. 22

Se alquila en la calle de Miñonas número 22, una casa zaguan con cochera, establo, almacen y jardin y agua en abundancia.—En los entresuelos informarán. 18

Se alquila una casa horno. En la calle de la Herrería, número 44, enterarán. 7



Para PONCE (Puerto-Rico)

Saldrá dia primero de Setiembre la corbeta española **SANTIAGO**, su capitan D. José Ferrer; admite carga y pasajeros. Informarán su capitan á bordo y en la Plaza de la Constitución número 96 principal. 17



En la calle de Santa Cruz, número 11, 1.°, ó en la tienda papelería de D. José Tous, plaza de Cort número 14, se reciben encargos para la confección de toda clase de fuegos de artificio en mayor y menor escala, Bengalas finas y comunes, lanza-cabos para la Marina, cohetes para señales de dia y noche, útiles para la misma. 14

VENTA.—Se vende la casa núm. 220 de la calle de San Miguel, la cual se compone de dos pisos, con porche y terrado, cochera y huerto con frutales, dos fuentes, estanque y lavaderos. Está libre de censo.

Para informes: calle de la Peletería, número 33, principal. 10—9

Se venden dos porciones de tierra y parte de la casa del predio *La Torre Redrosa* del término de Palma, propias de D. Damian Salvá y Salvá. Hállanse encargados de la venta D. Pedro Francisco Clar y Monserrat Serra, D. Miguel Vendera y D. Francisco Vidal como comisionados de los acreedores del nombrado Salvá, vecinos de Lluchmayor. 11

SE VENDE un caballo color castaño, maestro de tiro, de buena talla y manso como hay pocos; tambien se venden las guarniciones y carruaje *brec*. En esta imprenta informarán donde puede verse. 25

Se desea vender un billar con sus enseres, todo casi nuevo. Darán razon calle de Caldés número 11. 16

Venta de tres trastes de tierra, camino de Inca, predio «Can Capas,» calle de Limon n.° 13. Informarán Huertos n.° 14. 18

Venta.—A voluntad de su dueño se venden dos casas sitas en esta ciudad, calle de San Agustin, números 26 y 28, consistentes una de ellas en botiga con habitaciones interiores, corral y azotea, y la otra en tres pisos de reciente construcción.

Se ceden por precio ventajoso al comprador.

Informará D. Mateo Obrador—Imprenta 2—2.°

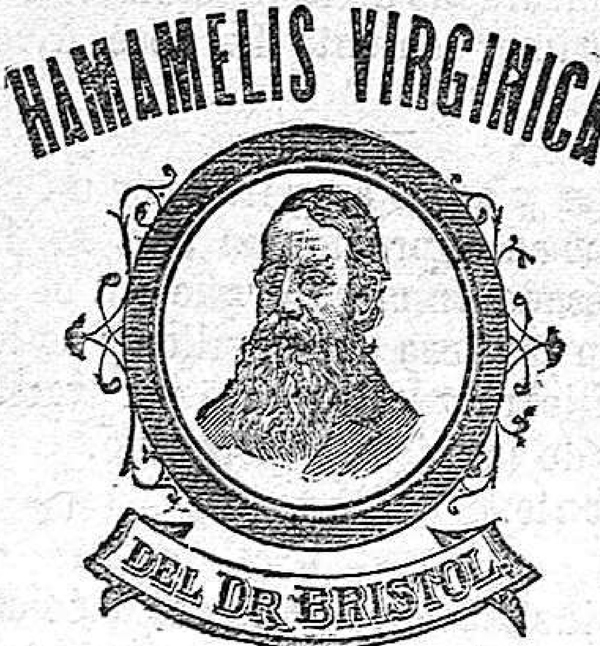
Se venden cuatro trastes de tierra sembrada de frutales sita en el caserío del Terreno, calle de la Salud. Informarán en el número 10 de la misma calle. 6—1—p

---

DOBLE EXTRACTO

-DE-

HAMAMELIS VIRGINICA



Maravilloso Remedio para el alivio inmediato de todo dolor externo: **Contusiones, Heridas, Ulceras, Quemaduras, Dislocaciones, etc.**

El UNGÜENTO de HAMAMELIS

Del Dr. C. C. BRISTOL

para casos externos y especialmente para la curación de las **Almorranas** es infalible y rápido en sus efectos.

Depósito general en España, para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Palma Imprenta de Viuda é Hijos de P. J Gelabert

EL ISLEÑO

Suplemento al número 10,764 **Sábado 31 de Agosto de 1889**

PÁGINAS DE UN CRONISTA

Sr. Director de El Isleño.

Madrid 28 Agosto de 1889.

Por el telegrama que puse à V. ayer por la mañana habrá visto que el submarino continúa su carrera de triunfos y que las nuevas pruebas han sido tan brillantes, ó más si cabe que las anteriores.

Todos los corresponsales se hallan conformes en apreciar el magnífico resultado, y hasta los marinos extranjeros, el almirantes, jefes y oficiales de la escuadra italiana que se halla en Cádiz han tributado á Peral oficialmente el homenaje de su admiración y aplauso.

Procedamos con órden para completar las noticias que he trasmitido á V.

Pocos minutos antes de las once abandonó el submarino las amarras que le sujetaban y enfiló hacia la bahía de Cádiz avanzando magestuosamente con muy poco casco fuera del agua, apenas el suficiente para que Peral y dos de sus oficiales pudieran ir en seco en la cubierta.

La maestranza del arsenal, las tripulaciones y multitud de gente en la Avanzadilla saludaron el paso del *Peral* con vitores aplausos.

Por todas partes acudian embarcaciones mayores y menores al paso del submarino. El interés general se sobreponía irresistiblemente á las órdenes del ministro de Marina sobre el secreto de las pruebas. El Sr. Ministro hace tiempo que se muestra celoso de la prensa de Madrid por sus noticias del submarino, quiere á toda costa ser el primero en conocer los detalles de las experiencias, pero no lo consigue, porque, despues de todo, no puede inpedir lo que ha sucedido.

Además debiera tener presente el Sr. Ministro que, como indica con razón el ingeniero Sr. Carbó, las pruebas secretas perjudican á Peral porque de este modo se dan armas á sus enemigos para fautasear á su gusto sobre las experiencias [illegible] o han podido presenciar.

Pero, dejando á un lado estas observaciones, continuemos la descripcion de las pruebas.

Despues de muchas y rapidísimas evoluciones que debían ser pruebas de obediencia al timón, el submarino dejò á estribor la punta del Palmar y el cabo de San Fernando é isla Verde, dirigiéndose resueltamente hácia el paso de Puntales. Al llegar junto á la punta de la Vaca, ya, tocando con Cádiz, emprendió otra série de movimientos de gran precisión á la vista de la escuadra italiana llegadá el dia antes y de toda la población de Cádiz que se hallaba en las azoteas y en los muelles.

La tripulación de la fragata de guerra *Gerona* saludó frenéticamente al submarino. Este se dirigió hacia Rota y después á Puerto-Real, continuando su navegación por la superficie á razón de unas 7 millas. No parecía que cortaba las aguas con su aguda proa, sino que las ondas, á impulsos propios, se separaban y dividian para dejarle paso. Las hélices no producian los movimientos tumultuosos propios de estos propulsores, y la estela que el buque dejaba se borraba casi al mismo tiempo de formarse.

Nuevas evoluciones del submarino hicieron prorrumpir en vitores y gritos de entusiasmo á la tripulación de la canoa de la fragata *Gerona*. Multitud de botes impedian al submarino maniobrar.

Cuando se consiguió restablecer un poco el órden en aquella multitud el submarino rebasó la punta de la batería de San Felipe é hizo rumbo á la salida de la bahía. Una vez en la mar hizo la puntería en brevísimos momentos y lanzó un torpedo de 60 atmósferas. La precisión del disparo fué matemática, alcanzando una trayectoria de 400 metros. El torpedo estaba descargado con arreglo á las ordenes del Ministro.

Después de lanzado el torpedo fondeó el submarino unos momentos en la boca del rio San Pedro, circunstancia que aprovechó el Sr. Eulate, segundo de la *Gerona*, para atracar al Submarino y abrazar á Peral.

El submarino volvió á la Carraca á las cuatro de la tarde.

El día de hoy, dice un corresponsal, ha resultado de inmensa satisfacción pátria.

Las pruebas realizadas dice otro, se han llevado á cabo en condiciones tales que se impone en absoluto el valor real del invento.

La prueba se ha hecho empleando únicamente 250 acumuladores que han dado al buque un andar de 8 millas, siendo de notar que el *Peral* iba sumerjido como si llevase à bordo el total de los 616 acumuladores. El barco ha estado en movimiento 5 horas y 50 minutos y no ha gastado más que la mitad de la energía de los 250 acumuladores.

En esta prueba llevaba el submarino abierta la perta, pero en las sucesivas la llevará cerrada á son de combate.

La escuadra italiana ha llamado la atención por su entusiasmo. El comandante del buque insignia lanzó su gente á las vergas y diò tres vivas á Peral. Los oficiales y Jefes permanecieron en pié y con la cabeza descubierta durante mucho tiempo. También un bote italiano arboló su remo é hizo honores á España representada por Peral. Este de pié, agarrado al asta de la bandera del submarino saludaba con emoción.

Los que censuraban á la prensa entusiasta volverán ahora de su error. En este punto dice con razón el Sr. Abasolo: «si en tiempos de Colón hubiera habido prensa, Colon no habría recibido la ingratitud como premio.»

Ante resultado tan sorprendente, dice el Sr. Carbó caén por tierra los cálculos que alguien aplicando erróneamente viejas fórmulas, hizo del andar del *Peral*, comparándolo sin duda con el del *Gimnote* la única vez que pudieron ser cargados sus acumuladores.

Cumpliendo como hasta ahora cuanto ha ofrecido y cumpliéndolo en forma tan felíz, es como Peral contesta á esa y otras aseveraciones contenidas en algún trabajo que se ha querido utilizar para desvirtuar sus creencias sobre navegación eléctrica, creencias que hoy, para gloria de la patria, confirman los hechos.

Con los datos obtenidos y con las experiencias particulares de los dias anteriores se puede asegurar que el *Peral* recorrerá prácticamente con sus 30 toneladas de peso de acumuladores una distancia de 300 millas, sin desatender por eso el servicio de bombas, alumbrado é inmersión.

Aquí tiene V. el resúmen y extracto de las principales y más salientes noticias comunicadas hasta ahora de las últimas pruebas. Las próximas se verificarán dentro de cuatro dias. Con estos detalles y los de mi telegrama de ayer pueden formar juicio exacto de todo, los lectores de El Isleño.

* *

Tengo qúe dejar este asunto grato y satisfactorio como es para España, á fin de dedicar alguna atención á otros verdaderamente desagradables. Por ejemplo, los asuntos políticos y militares ofrecen dificultades que es posible se vayan agravando hasta constituir la bola de nieve.

Los ascensos decretados por el ministro de la Guerra hasta satisfecho á poquísimas personas fuera de los interesados. El del mariscal de campo Sr. Hidalgo à Teniente General, ha producido penosísima impresión en el Ejército y especialmente en el cuerpo de artillería disuelto en la época revolucionaria á consecuencia de la participación que tomó dicho Sr. Hidalgo en la sublevació del cuartel de San Gil en 1866, en cuyos sucesos murieron asesinados por sargentos varios oficiales de artillería.

El ascenso á General de división del actual Brigadier y Subsecretario del Ministerio de la Guerra D Miguel Correa, tampoco ha sido bien recibido por la opinión, porque según se dice, además de ser muy noderno como Brigadier dicho señor, sus servicios son puramente barocraticos, no ha mandado hasta ahora ninguna brigada y ocupa en el escalafón el n.° 85, es decir, que tiene por delante muchos oficiales generales de más servicios, mayores antigüedades y que se encuentran en mejores condiciones para ascender.

De algún otro de los ascensos también se murmura algo aunque en menor escala. No se niega que el ministro tenga derecho para hacerlos libremente, supuesto que la ley establece el criterio de la elección para los ascensos en el generalato; pero siempre ha sucedido lo mismo, y sin embargo la costumbre había venido á establecer el derecho consuetidinario de que la elección fuese entre los individuos que ocupasen el primer tercio de las escalas.

Además, no se yo en qué se funda este empeño en consagrar el criterio de la elección respecto del brigadier Correa, cuando al mismo tiempo supone marcado cuidado en hacer creer que sólo porque ocupa el número 2 en la escala de los generales de división se asciende á teniente general al Sr. Hidalgo.

¿En qué quedamos? Si se quiere atender á la antigüedad ha debido ascender el número 1 de los generales de división y no ha podido de ninguna manera ser agraciado entre los brigadieres el Sr. Correa. Si se quiere consagrar la libertad más absoluta en la elección, han debido respetàrseles las dificultades que la opinión ponía al ascenso del Sr. Hidalgo.

Dejando ya la cuestión de los ascensos he de fijarme en otra nube que en el horizonte militar acaba de aparecer según dice un telegrama de San Sebastián. El marqués de la Habana que era, según se decía, el primer ministerial del Sr. Sagasta, por lo cual venía desempeñando constantemente la presidencia del Senado, ha llegado á dicho punto sin anunciarlo préviamente, con el pretexto de hablar al Presidente del Consejo de la traslación de las cenizas del general Espartero, pero en realidad para dar al Sr. Sagasta un disgusto que no es flojo.

El General Concha ha recibido noticias de que el general Martinez Campos està muy disgustado con la política que sigue el Presidente del Consejo y especialmente con las últimas reformas hechas en el Ministerio de la Guerra.

También en este punto manifestó su disgusto personal el marqués de la Habana porque en su concepto no debian hacerse reformas de tanta importancia sin consultar antes con los capitanes generales. Es decir que en opinión del Sr. Marqués de la Habana los capitanes generales, en el mero hecho de serlo, son tambien ministros de la corona y no se deben tomar medidas de cierto interés en Guerra sin consultar con ellos. La teoría, por lo nueva, merece algun estudio.

Lo más notable, sin embargo, de las declaraciones del Presidente del Senado se refiere á la situación del ejército, no por temores á la indisciplina, sino porque cree que está desorganizado.

En este punto las opiniones del Sr. Marqués de la Habana son tan pesimistas que si surgiera algo grave temía que no hubiera con el ejército medio bastante para aplacarlo.

Quizá la mala interpretación del telegrama ó exageraciones del corresponsal han puesto en boca del general Concha conceptos gravísimos que acaso no haya emitido. De todos modos, el asunto es de trascendencia y merece la pena da esperar las aclaraciones convenientes que creo no se hagan esperar.

Para concluir por hoy con los asuntos militares dire á V. que el conflicto surgido entre el Capitan general de Castilla la Nueva y los oficiales de Estado mayor de prácticas en los Regimientos de Ingenieros, está ya resuelto, aunque no de hecho todavía en contra de aquella autoridad, supuesto que el Ministro de la Guerra y el Gobierno todo han desaprobado sus determinaciones. Estas sin, embargo, se han cumplido y se están cumpliendo al pié de la letra como es natural según previene la ordenanza, pero el Gobierno tiene ya acordado el relevo de dicha autoridad y le sustituirá en la Capitania general de Castilla la Nueva el general Rodriguez Arias que manda el distrito de Andalucía. A este último irá probablemente el general Polavieja que ya lo ha desempeñado.

* *

A última hora se habla mucho de la probabilidad de que en breve abandone la cartera de la Guerra el General Chinchilla, contra el cual se dirigen las gestiones de los Capitanes generales Martinez Campos y Concha, y no precisamente por la reforma de los centros del ministerio, sino por los ascensos de los señores Hidalgo y Correa que por distintos conceptos han sido mal recibidos por la opinión.

Al efecto se dice que volverá á Madrid dentro de pocos dias el Sr. Sagasta y despues de dejar resuelto el cambio de Ministro de la Guerra, regresará á San Sebastián.

No es probable todo esto, asi tan de repente, pero consigno el rumor y adelante.

Tambien se habla á última hora de inteligencias que existen ya entre los señores Martos y Ruiz Zorrilla para la vuelta del primero al partido republicano. Dudo que las cosas vayan tan de prisa. Mas probable es que todo ello sea una amenaza indirecta de Martos.

No producirá resultado alguno, segun mis noticias, la tal amenaza.

M. Sologuren.

NOTICIAS

Se ha confirmado la curación con la pita en el hospital de Ecija del niño Rafael Santiado Polo, á quien habia mordido un perro rabioso el 18 de Febrero del presente año.

—

El Papa fuera de Roma

El periódico *The Daily Chronicle* publica un despacho de Roma volviendo á tratar la cuestión referente á la salida eventual del Papa.

Pretende que se hallan ultimados todos los detalles, y añade que si Su Santidad se viera obligado á abandonar su residencia en Roma lo haria acompañado por todos los embajodores de las potencias representadas en el Vaticano hasta Civita Vechia, donde se embarcaria dirigiéndose á España con un escaso número de cardenales.

Los jefes de las congregaciones quedarían en Roma, en donde recibirian poderes extraordinarios.

—

Hace algunos días se formó corro en una calle de Málaga ante una anciana que lloraba desconsoladamente.

Parece ser que hace cinco meses se marchó al Brasil un hijo suyo contratado como emigrante.

Iban con el su mujer y cinco hijos, casi todos pequeños.

Pues bién; la infeliz anciana de que se trata ha recibido la noticia de haber muerto su hijo, sus cinco nietos y su nuera.

—

Una ciudad desaparecida

La ciudad de Kensorik; en la frontera rusa, ha sido totalmente destruida por un terremoto.

Han muerto en la catástrofe ciento veintinueve personas.

—

En la Cámara de Comercio de Vigo se ha recibido una interesante comunicación de la de Montevideo, en que se señala la importación creciente que de nuestros vinos se hace en aquel país.

Este comercio se ha desarrollado de una manera tan extraordinaria que puede afirmarse que en los mercados de la República Oriental se consumen unos diez millones de litros de vino español anualmente, que representan para la Península una importación de 12 millones de pesetas.

—

Circula por Málaga la noticia de haber ocurrido cerca de dicha ciudad, dentro de un cortijo, un caso de combustión espontánea en un borracho, que quedó carbonizado completamente.

—

Un voto de gracia

Guillermo II ha dirigido al gobernador de Alsacia Lorena, el siguiente rescripto:

«La recepción que se nos ha hecho á la emperatriz mi mujer y á mí mismo en Alsacia Lorena, ha sido tan brillante que ha sobrepujado nuestras esperanzas. Los festejos que se nos han prodigado en las ciudades de Strasburgo y Metz para hacernos más agradable nuestra estancia en ellas, los homenajes recibidos de todas las clases sociales nos han llenado de alegría y satisfacción, y nos han convencido de que, esos países, de origen aleman, se hallan habitados por un pueblo bravo é inteligente que se unirá de un modo indisoluble á la gran pátria alemana.

«La emperatriz y yo, penetrados de esa idea, no podemos abandonar este pais del Imperio sin dar las mas cordiales gracias á la población por las atenciones que nos ha dispensado.

«Os encargo de publicar este rescrito.

«Met 23 de Agosto de 1889.

«Guillermo

A mi Statthalter en Alsacia Lorena, el príncipe de Hohenlohe Schillingofürst.»

En la revista *Ciel et Terre* encontramos la noticia de un proceso astronómico, el

primero sin duda que se habrá promovido.

M. Peters, director del observatorio Lichtfield, de Clinton (Estados-Unidos), reclama á M. Borst, antiguo auxiliar de aquel observatorio, la restitución de un manuscrito que contiene más de 35,000 posiciones de estrellas y cuyo valor ha sido estimado por los peritos astrónomos americanos en unos 12,000 dollars.

Compónese dicho manuscrito de 3,572 páginas conteniendo más de siete millones de cifras. Más de la mitad de los cálculos, según parece, son debidos á la Srta. Emma Borst, y más de mil páginas están escritas por su hermana Lucía.

M. Peters reivindica la propiedad de aquel manuscrito basándose en el hecho de que M. Borst lo había confeccionado en su cualidad de funcionario del observatorio, pagado como tal por su director. Monsieur Borst dice que ha trabajado en su manuscrito durante las horas que estaba libre de los trabajos del establecimiento, siendo por otra parte sus hermanas Emma y Lucía las que más han trabajado en el manuscrito, que es objeto del proceso.

Los jueces no han fallado aun esta causa, la primera en su género.

—

¡Qué gran cosa es la estadística ayudada por la ciencia!

Un sabio se ha gastado media vida en averiguar que la niebla que flota diariamente sobre Londres pasa 6.000 toneladas, y que dicha niebla contiene carbón en suspensión de un valor de 60 millones en un años.

Como si lo viéramos.

—

En el pueblo de Carujo, cerca de Vigo, ha fallecido un labrador á causa de la picadura de una mosca.

Lo extraño del suceso es que sólo mediaron dos horas entre el accidente y la muerte del labrador.

—

¡Oh, la Arrendataria!

En *El Baluarte* de Sevilla, encontramos las siguientes líneas:

«Los cigarrillos de hebra, de nueva elaboración, que ha puesto á la venta la Compañía, son muy bonitos, y muy cuca la cajita de cartón que les sirve de envoltura, pero resultan infumables.

»Es tal sutil el engomado del escaso papel que tienen, que se despega en cuanto se dan dos chupadas, se deshacen y llenan la boca de tabaco.

»Si se quieren fumar con boquillas se rompen los cigarrillos, y no hay más remedio que liarlos en otro papel.

»Son una verdadera *filfa*, y, además, muy caros.

»Cuesta 50 céntimos cada caja de 25 cigarrillos; 50 una peseta, y dos pesetas el estuche con 100 de estas tagarninas.

»Se apagan á poco que uno se descuida.

»Coincidiendo con la aparición de tales «cigarrillos de hebra soldados mecánicamente», como dice la tapa superior de la caja, los de 25 céntimos puestos ahora á la venta, son de pésima calidad, por el tabaco y por la elaboración; y se dice, que los escogidos que se hacen en la Fábrica de Sevilla, van á Madrid, y que á los sevillanos nos pegan la morralla.

»Por manera, que el público sale perjudicado por partido doble, pagando caro y malo ese artículo estancado, monopolizado y arrendado.

»La Compañía arrendataria de Tabacos se ha propuesto sacarle las entrañas al negocio, ganar mucho en poco tiempo y poner en acción la fábula de la gallina de los huevos de oro.

»Resúmen de lo que queda dicho: que los nuevos cigarrillos de hebra son muy malos y muy caros, y que los de 25 céntimos, que eran regulares, no se pueden fumar por lo *impeorables*.»

—

Del Interior

La Guardia civil de Felanitx ha detenido y puesto á disposición del Juzgado municipal dos individuos acusados de haber causado heridas á otros.

* *
*

En Pollensa ocurrió ayer una sensible desgracia. Dos cazadores entraron en una casa con objeto de descansar; y al dejar la escopeta uno de ellos arrinconada, ésta se cayó disparándose é hiriendo á una mujer que estaba planchando; tan gravemente que murió á los pocos momentos.

—

Copiado á título de curiosidad, de un periódico castellano:

«Revolviendo papeles antiguos se ha encontrado en un pueblo de Castilla un pliego sobre el arriendo de una casa, en cuyo contrato se lee esta cláusula:

«No podrá el inquilino tener en la casa ninguna clase de animales dañinos, como cerdos, conejos, maricas, gansos, estudiantes franceses y militares.»

—

¡Buen ojo!

En los ejercicios de tiro verificados en el polígono de Murillón (Tolón) por el segundo regimiento de infantería de marina, el teniente Maltesle ha conseguido transformar con el tercer tiro una moneda de cinco francos en anillo, á la distancia de doscientos metros.

—

Las maniobras marítimas ejecutadas por la marina de guerra dinamarquesa, han demostrado que Copenagne es inexpugnable ante el ataque de una escuadra enemiga.

—

En Dieppe ha sido hallada en una huerta, según leemos en la prensa francesa, una ceta de *un metro* de circunferencia y peso de cinco kilogramos.

Parienta próxima de aquella calabaza que citaba el andalúz del cuento, á la cual tardaba un hombre en dar vuelta tres días á paso regular.

CRONICA LOCAL

Los fiscales municipales suplentes, últimamente nombrados para el bienio de 89-91, son:

D. Enrique Sureda y Morera por el distrito de la Lonja.

D. Guillermo Roca y Fons por el de la Catedral.

—

A las siete y media de la mañana ha fondeado hoy en nuestro puerto el vapor *Lulio*, procedente de Barcelona, con 24 pasajeros, valija y cargo.

—

En dicho buque ha regresado nuestro paisano y amigo el bajo D. Francisco Mateu.

—

La Sociedad titulada *Centro Náutico Balear*, ha recibido contestación al telegrama con que felicitó al Sr. Peral por el éxito de las últimas pruebas verificadas en el submarino que lleva su nombre.

En esa contestación, aunque telegráfica muestra el autor del submarino su gratitud por la cariñosa felicitación que se le dirigiera.

—

La calle de Juanot Colom ha sufrido la mejora de aumentar su alumbrado con un nuevo farol; habiéndose trasladado el que existía en la esquina de la casa que ha derribarse, á la de enfrente que forma ángulo con la del Peregil.

—

El individuo que anteanoche propinó ... escándalo en la calle de Camaró ... propinó algunos sopapos á una prójima ha sido multado por el Sr. Gobernador.

SECCION OFICIAL

Don Miguel Vila y Oliver, Juez municipal Letrado del Distrito de la Lonja de esta Ciudad, y como tal accidentalmente encargado de la Judicatura de primera instancia del mismo Distrito, por hallarse en uso de licencia el propietario.

En virtud del presente edicto se sacan de nuevo á pública subasta, por término de veinte dias, las dos fincas que se expresan pertenecientes y embargadas á D. Manuel Escandell y Gros, para con su producto hacer pago á D.ª María Josefa Fuster y Forteza de lo que acredita, contra el primero, en los autos ejecutivos que sigue, en concepto de capital, intereses y costas.

Una casa señalada con los números 2 de la calle de Azara 13 de la Mongrin y 14 de la de Isabel II del arrabal de la Ciudad de Ibiza, cuyos linderos son las tres referidas calles y el cuarto es la pared mediante de la misma procedencia; y consta de planta baja, piso principal y segundo; mide una estensión superficial de doscientos treinta y tres metros justipreciada en la cantidad de veinte y tres mil seiscientas pesetas.

Y otra casa señalada con los números dos de la calle de Riamban, diez y seis de la de Isabel II y quince de la de Mongrin, cuyos linderos son las tres indicadas calles y el cuarto es la pared medianera de la ... casa ya descrita; consta de planta baja, piso principal y segundo, y mide una superficie de doscientos treinta y seis metros cuadrados; situada en el propio arrabal de Ibiza y tasada en diez y siete mil sietecientas pesetas.

La subasta se verificará bajo las condiciones que á continuación se espresan.

1.º Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar préviamente en mesa del Juzgado ó en el establecimiento destinado al efecto, una cantidad igual por lo ménos al diez por ciento efectivo del valor de los bienes descritos, sin cuyo requisito no serán admitidos; devolviéndose las consignaciones que se hayan hecho á sus respectivos dueños acto continuo del remate, excepto la que corresponda al mejor postor, que se reservará en depósito como garantía del cumplimiento de su obligación y en su caso como parte del precio de la venta.

2.º La subasta y remate se celebrarán simultáneamente en el Juzgado del partido de Ibiza y en el presente el dia diez y seis de Setiembre próximo á las once de su mañana, en la inteligencia que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del justiprecio, deducido un veinticinco por ciento.

3.º La ejecutante D.ª María Josefa Fuster podrá tomar parte en la subasta y mejorar las posturas que se hicieren, sin necesidad de consignar el depósito de que se ha hecho mérito.

4.º Podrá hacerse el remate á calidad de cederse á un tercero.

5.º Los gastos de subasta remate y escritura de traspaso, serán de cargo del comprador.

6.º Los títulos de propiedad de las fincas descritas son los que constan de la certificación obrante alfólio 61 vuelto de dicho espediente, que estarán de manifiesto en la escribanía del infrascrito actuario, previniéndose además que los licitadores deberán conformarse con ellos y que no tendrán derecho á exigir ningunos otros.

7.º Después del remate no se admitirá al comprador ninguna reclamación por insuficiencia ó defecto en los títulos.

En su consecuencia, quien quiera tomar parte en la referida subasta acuda en el local que ocupa el Juzgado del partido de Ibiza ó en los estrados del presente el referido dia diez y seis de Setiembre próximo á las once de su mañana, sitios y fecha señalados para el remate, que se adjudicarán al que ofreciese mejor postura siendo legal con sujeción á las condiciones transcritas. Palma 16 Agosto de 1889.—Miguel Vila. Ante mí, Antonio Tomás.

—

Extracto del *Boletín Oficial* número 3521, correspondiente al 27 del que cursa.

Gobierno civil.—Anuncia subastas para los aprovechamientos de los montes Victoria y San Martín de Alcudia.

Real órden aprobando la suspensión de doce concejales del Ayuntamiento de Ceuta.

Otra anulando elección de concejales hecha en el Pueblo de Purdaullera en Mayo de 1888.

Otra confirmando fallo de la Comisión provincial de la Coruña que declaró incompatible un concejal electo en el pueblo de Dodro.

Otra señalando el 1.º Abril de 1890 para celebrar en Madrid la conferencia internacional de la Unión para protección de la propiedad industrial.

Ayuntamientos.—El de Estallenchs anuncia la vacante de Secretario.

El de Manacor anuncia subasta para contratar la construcción de un departamento de la Casa-Aduana en Porto-Cristo.

El de Alaró anuncia tener espuesto el proyecto de variación del puente del camino de *Son Torrella*.

Hacienda.—Se participa que ha cesado el inspector de Hacienda D. Enrique Jimenez Villafranca.

Juzgados.—El de la Catedral emplaza á Antonio Moyá Vicens, procesado por contrabando.

El de la Lonja vende finca denominada *Ca sa Contessa* del término de Selva.

El de Manacor publica edicto de remate contra Juan Parera Fullana.

Juzgados municipales.—El de la Lonja publica movimiento de población ocurrido en la tercera decena de Julio que fué de 16 nacimientos y 17 defunciones.

Administración militar.—Notas de compras hechas en las factorías de Mahón y Palma, durante el mes de Julio.

SECCION RELIGIOSA

CULTOS SAGRADOS

Mañana 1.

En Santa Catalina de Sena se celebrará fiesta que varias devotas personas, dedican á Nuestra Señora del Rosario; á las diez de la mañana se celebrará la misa mayor á grande orquesta, predicará las glorias de la Virgen, el P. Paulino Alvarez, de la Orden de Predicadores. Por la tarde á las cinco y media se cantará á toda orquesta el Santísimo Rosario, seguidamente ocupará el púlpito el mencionado P. Alvarez, á continuación se ejecutará por la orquesta el célebre canto dedicado á la Vírgen del Rosario; y terminará la función con el Te-Deum y la reserva.

En la Concepción, fiesta á la Vírgen de la Correa; á las diez misa mayor con sermón. Al anochecer meditación y luego la coronilla de la misma Vírgen.

En Santa Magdalena, habrá igual fiesta, con misa mayor y sermon.

En la Merced, á las siete y media, comunión general para los Esclavos del Santísimo; á las diez misa mayor solemne con exposición y procesión por el interior de la iglesia.

En Montesión, á las siete y media, comunión general para los asociados al Corazón de Jesus. Por la tarde el ejercicio del mismo Corazón.

El ejercicio del Deífico Corazón se hará por la tarde con exposición en San Francisco, San Felipe Neri, Capuchinas, San Jerónimo, Concepción, Santa Magdalena y Piedad; y al anochecer en Santa Eulalia.

En San Nicolás, al anochecer, el ejercicio del Corazón de María, con exposición.

—

SECCION COMERCIAL

ÚLTIMAS COTIZACIONES

PALMA.

	DINERO
Crédito Balear	119'00
Cambio Mallorquín	85'00
Ferro-carriles de Mallorca	61'25
Alumbrado por Gas	134'00
Salinas de Ibiza	194'00
Obligaciones de los F. C. de Mallorca	par
Harinera Mallorquina	95'00
Bonos Municipales	49'50
La Isleña, Empresa Mallorquina á Vapor	48'00

MADRID.

4 p. % perpétuo interior	75'15
4 p. % amortizable	90'00
Billetes hipotecarios de Cuba	108'50
Banco de España	403'50
Tabacos	109'00

BARCELONA.

4 p. % perpetuo interior	75'17
4 p. % perpetuo exterior	76'70
4 p. % amortizable	90'00
Billetes hipotecarios Cuba	106'50
Banco Hispano-Colonial	64'35
Ferro-carriles del Norte	87'05

PARÍS.

4 p. % español	73'21
Panamá	42'50

TELEGRAMAS

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL.)

Madaid 31 á la 1'45 t.

Urgente

La Gaceta publica decretos de indulto y disposiciones del Ministro de Hacienda.

El miércoles regresará el Sr. Marqués de la Vega Armijo y saldrá el señor Conde de Xiquena.

Siguen las dificultades para ultimar la combinación de mandos militares.

Madrid 31 á las 2'10 t.

Urgente

El parlamento inglés ha suspendido sus sesiones.

Se están organizando meetings federalistas para mañana.

No es cierto que el Sr. Ruiz Zorrilla haya hecho proposiciones para regresar á España.

—

CRÉDITO BALEAR

La Junta de Gobierno de esta Sociedad, ha acordado el reparto de un dividendo de Ptas 15 por acción, á cuenta de los beneficios del ejercicio en curso.

Para su pago, quedan señalados todos los días no festivos desde las nueve á las doce de la mañana, á partir del día 2 del próximo Setiembre. Palma 30 Agosto de 1889.—Por el Crédito Balear.—El vocal de turno.—José Monlau.

TEATRO PRINCIPAL

CONCIERTO EN HONOR

DEL MAESTRO MARQUES

A fin que de esta solemnidad que tendrá efecto, el dia 18 del próximo Setiembre sea público y unánime testimonio de la admiración que sienten sus paisanos hacia el célebre compositor la comisión organizadora del concierto, ha encontrado conveniente que todas las personas que han manifestado deseos de contribuir á tan merecida muestra de gratitud puedan pasar á inscribir sus nombres á la contaduría del Teatro desde el dia 10 del indicado mes teniendo, entendido que las cuotas que se insertan á continuación darán derecho á las siguientes localidades.

PRECIOS

	PESETAS
Un palco platea ó principal	10'00
» » segundo piso	7'00
» » tercero	4'00
Una butaca	1'50
Entrada general	1'00
Al Paraiso	0'75

PLAZA DE TOROS DA PALMA

Función para el domingo, 1.º *Setiembre* 1889

Con permiso de la autoridad competente.

(si el tiempo no lo impide)

GRAN BECERRADA

Y MOGIGANGA

Se lidiarán tres bravos toretes y una vaca los cuales serán capeados, banderilleados y muertos á estoque, por los aficionados Dupuy, Primos, Moreno y Bartolomé Picornell.

En el tercer torete saldrá el *Hombre de hierba* y en el cuarto la pantomima titulada *La fonda de campo*.

Precios.—Palcos sin entrada 2 Ptas.—Entrada de Sombra 0'40.—Niños y soldados 0'25.—Entrada de Sol 0'25.

A las 4 y media

Palma Imprenta de Viuda é Hijos de P. J. Gelabert